



POLÍTICA AMBIENTAL Y ENERGÉTICA

La dirección de CONACON es consciente de que el desarrollo humano debe ser medioambiental y energéticamente sostenible, de tal modo que las generaciones venideras encuentren un Entorno no degradado. Compatibilizar la eficacia del negocio con la preservación del medio ambiente y la eficiencia energética, es una meta ineludible dentro de la gestión de la Empresa, dado que ésta se encuentra firmemente comprometida con las exigencias de la sociedad actual.

CONACON se siente profundamente involucrado en la protección de nuestro entorno por un doble motivo: por sentirse estrechamente ligado al mismo dado su carácter autóctono y por percibir que la actividad que desarrolla (construcción y servicios) tiene una notable interacción con el medio ambiente y el consumo energético.

Prueba de la identificación de CONACON con el entorno natural es la existencia desde hace años de una línea de actividad ambiental, que ha llevado a cabo numerosas actuaciones de carácter forestal y de jardinería.

Bajo estas premisas, la Política Ambiental y Energética de la Empresa se basa en los siguientes principios:

1. identificación con la política de protección del Entorno adoptada por los distintos agentes sociales en nuestras zonas de actuación, colaborando con los organismos competentes en la materia,
2. compromiso sobre la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos,
3. cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental y energética aplicables a cada obra, proceso, material o función, en los ámbitos nacional, autonómico y local,
4. compromiso de Mejora Continua del desempeño medioambiental y energético, con fijación anual de objetivos y metas necesarios para minimizar el impacto producido,
5. utilización racional de los distintos recursos energéticos,
6. incorporación paulatina a nuestra actividad de materiales reciclados y reciclables,
7. apoyar la compra de productos eficientes en energía con el fin de mejorar el rendimiento energético,
8. apoyar actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético,
9. integración de proveedores y subcontratistas en nuestros objetivos ambientales y de gestión de la energía,
10. establecimiento de los mecanismos necesarios para prevenir la contaminación durante el desarrollo de nuestras actividades,
11. reducción del impacto paisajístico de nuestras obras durante su ejecución

La Empresa ha diseñado un Sistema de Gestión Ambiental y de Gestión Energética, de acuerdo con las normas de referencia: UNE EN ISO 14001:2015 y UNE EN ISO 50001:2018, y se compromete a implantarlo, mantenerlo y actualizarlo con la periodicidad adecuada, transmitiendo y difundiendo el compromiso adquirido a todos los niveles y a todas las partes vinculadas a la Organización, mediante la comunicación y sensibilización en la aplicación de la eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente.